

Quedó inaugurado el Curso Anual en Pericias Judiciales

Días atrás en el salón de actos de la Corte Suprema en Santa Fe se llevó a cabo el acto de apertura del curso anual en Pericias Judiciales, que contó con la participación del Dr. Federico Lisa.

La presentación de las actividades que se desarrollaran durante todo el año estuvo a cargo en primer término de Nicolás Falkenberg, actual Sub-Director del CCJ y de Adriana Cavallero, Directora Académica del curso. En primer término, el Dr. Falkenberg dirigió unas palabras de bienvenida a un colmado auditorio que se hizo presente en el salón de actos. A su turno, la Dra. Cavallero, se refirió a la importancia que tienen estas capacitaciones para los profesionales de las distintas ramas de la ciencia.

La jornada se desarrolló seguidamente con la disertación del Dr. Federico Lisa, Juez de la Cámara en lo Contencioso – Administrativo de Santa Fe, quién se explayó sobre las relaciones entre “Poder y Justicia”.

Sobre el curso

El curso anual en pericias judiciales tiene como primordial objetivo, formar a peritos en cuestiones básicas de Derecho, como así también en las específicas de la tarea pericial aplicada a los procesos judiciales. El programa se desarrolla abarcando los siguientes ejes temáticos: introducción al derecho, el perito judicial, la pericia, práctica procesal y pericial, entre otros temas.

El curso se dicta los días jueves de 16.30 a 19.30hs., en el salón de actos de la Corte Suprema de Justicia en

Santa Fe, abarcando un total de 145 horas académicas.

Santa Fe, 26 de abril de 2023.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE